



Municipalidad de Masaguara

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel.: 2757-9262

Email: alcaldiamasaguara@yahoo.es

ORDENANZA MUNICIPAL

Masaguara, Intibucá 27 de abril del 2021

Vecinos Casco Urbano, Masaguara

Por medio de la presente se les ordena que a partir de la fecha deberán realizar las labores de:

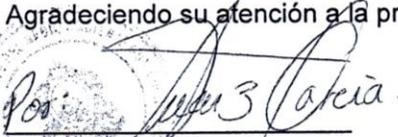
- Limpieza de maleza en solares y a orilla de propiedades.
- Limpieza de zanjas, cunetas y alcantarillas.
- Recolección de basura y desechos.

Lo anterior con el propósito de eliminar criaderos de zancudos para mantener entorno saludable, libre de contaminación y a la vez que vías de acceso se mantengan en condiciones aptas para el tránsito vehicular.

Se estará realizando una visita a cada predio con el fin de verificar que se cumpla la ordenanza emitida, y en caso de que no se haya realizado el trabajo antes descrito la falta se sancionara de acuerdo a la ley vigente.

El vehículo para la recolección de la basura estará pasando el día **martes 4 de mayo del 2021**, por lo que se les solicita dejar la basura a orilla de calle para facilitar el traslado de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente:


Unidad Ambiental Municipal


Dr. Daniel Alvarado
Jefe USC Masaguara


Departamento Municipal de Justicia